



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
COORDINACIÓN CARRERA DE DERECHO



**CALENDARIO OFICIAL DE EXÁMENES**

**II PERÍODO 2019**

HORA CLASE	PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL	TERCER PARCIAL	REPOSICIONES SERÁN POR DEPARTAMENTO		
				DEPARTAMENTO	FECHA	HORA
7:00 - 8:00 A.M.	19 JUNIO	17 JULIO	14 AGOSTO	DERECHO SOCIAL	LUNES 26 AGOSTO	MAÑANA 7:00 - 12:00 A.M.  TARDE 1:00 - 8:00 P.M.
8:00 - 9:00 A.M.	20 JUNIO	18 JULIO	15 AGOSTO			
9:00 - 10:00 A.M.	21 JUNIO	19 JULIO	16 AGOSTO			
10:00 - 11:00 A.M.	24 JUNIO	22 JULIO	19 AGOSTO	DERECHO PROCESAL		
11:00 - 12:00 A.M.	25 JUNIO	23 JULIO	20 AGOSTO			
12:00 - 1:00 P.M.	26 JUNIO	24 JULIO	21 AGOSTO	TEORIA E HISTORIA		
1:00 - 2:00 P.M.	19 JUNIO	17 JULIO	14 AGOSTO			
2:00 - 3:00 P.M.	20 JUNIO	18 JULIO	15 AGOSTO	DERECHO ADMINISTRATIVO	MARTES 27 AGOSTO	MAÑANA 7:00 - 12:00 A.M.  TARDE 1:00 - 8:00 P.M.
3:00 - 4:00 P.M.	21 JUNIO	19 JULIO	16 AGOSTO			
4:00 - 5:00 P.M.	24 JUNIO	22 JULIO	19 AGOSTO	DERECHO INTERNACIONAL		
5:00 - 6:00 P.M.	25 JUNIO	23 JULIO	20 AGOSTO			
6:00 - 7:00 P.M.	26 JUNIO	24 JULIO	21 AGOSTO	DERECHO PENAL		
7:00 - 8:00 P.M.	27 JUNIO	25 JULIO	22 AGOSTO			
8:00 - 9:00 P.M.	28 JUNIO	26 JULIO	23 AGOSTO	DERECHO PRIVADO		

**EXAMEN DE SUFICIENCIA DEL 24 DE JUNIO AL 5 DE JULIO**

**REGISTRO DE CALIFICACIONES DE SUFICIENCIA DEL 17 DE JULIO AL 19 DE JULIO**

Sin suspensión de clases durante el período de exámenes.

**SON OBLIGACIONES DE LOS DOCENTES:**

- Asistir a clases puntualmente y respetar el horario asignado a cada materia.
- El primer día de clases socializar el programa de la asignatura a los estudiantes.
- Impartir sus clases y supervisar los exámenes personalmente, pudiendo recibir asistencia únicamente del personal docente e instructores que tengan vinculación laboral con la UNAH.
- Realizar los exámenes los días y horas programados en el calendario, si coincide el uso del aula con la hora de clase de una asignatura y la práctica de un examen de otra asignatura, el examen tiene preferencia para el uso del aula.
- Entregar notas 8 días después de cada examen parcial (ya sea en el aula o en los pizarrones de información colocados fuera de las aulas de clases).
- Conceder el derecho de revisión de exámenes.
- Conceder el derecho a Reposición:  
Según el Artículo 178. "El estudiante de grado o posgrado tendrá derecho a la reposición de alguna forma de evaluación estipulada en el programa de la experiencia educativa que no pudo realizar y a la reposición de la nota más baja".  
El estudiante deberá cancelar el valor estipulado por derecho a reposición, establecido en el Plan de Arbitrios de la UNAH. (VER REGULACION RESPECTO A EXÁMENES DE REPOSICIÓN)

**INGRESO DE CALIFICACIONES EN EL SISTEMA DE REGISTRO: DEL 28 AL 30 DE AGOSTO**

NOTA: A LOS DOCENTES SE LES SOLICITA AJUSTAR ESTE CALENDARIO A SU PROGRAMACIÓN DE CLASE. SE PROHÍBE HACER CAMBIOS QUE INTERFIERAN CON HORARIOS DE OTRAS ASIGNATURAS Y QUE PERJUDIQUEN AL ESTUDIANTE.